



XXIX
concurso de

CANTO UNIVERSITARIO

Con el objetivo de fomentar el arte de la música a través del canto en la Comunidad Universitaria del ITSON, queda abierta la presente convocatoria.

BASES

- I. Podrá participar toda la comunidad del ITSON.
- II. La categoría única de participación es: **principiantes**.
- III. El tema de la canción es libre y su interpretación será en español.
- IV. Los géneros de la canción son: popular y moderna.
- V. Se podrá participar individualmente, en dúo o en grupo, no mayor de cuatro personas, donde se evaluará únicamente la voz de quien sea solista.
- VI. El acompañamiento musical será responsabilidad del cantante (guitarra, pista, vocales, entre otros).
- VII. Las inscripciones se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el día **27 de marzo de 2020**.
- VIII. Se deberán inscribir personalmente en:
 - Cd. Obregón:** Departamento de Extensión de la Cultura, Campus Náinari, planta alta, Avenida Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino. Tel. 01 (644) 410-90-07.
 - Navojoa:** Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Campus Centro, Bravo y García Morales. Tel. 01 (642) 421-28-01 Ext. 5150 .
 - Guaymas:** Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Unidad Guaymas, Carretera al Aeropuerto Internacional, Tel. 01 (622) 221-00-32 Ext. 6150.
 - Empalme:** Extensión y Difusión Cultural, Blvd. Independencia entre Calle 6ta. y 25, Col. Libertad, Tel. 01 (622) 113-10-00 Ext. 7262.
- IX. Las personas interesadas en concursar deberán realizar una interpretación de la canción con la que desean participar, para efecto eliminatorio el día **30 de marzo de 2020**, en el Edificio de Extensión de la Cultura, Campus Náinari, planta alta.
- X. La gran final se realizará en el marco de la Feria del Libro ITSON (FLITSON) en Campus Náinari de Cd. Obregón, el **23 de abril de 2020**, en la Explanada Central, Campus Náinari a las 18:00 h.
- XI. Los premios serán:
 - 1er. lugar \$2,000.00 y constancia.
 - 2do. lugar \$1,000.00 y constancia.
 - 3er. lugar constancia.
- XII. La Institución no cubre los gastos de traslado, estancia, ni alimentación de quienes participen, para el día de la eliminatoria, ni en la Gran Final.
- XIII. Como síndicos estarán profesionales en la materia y su decisión será inapelable.
- XIV. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

En horario de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h y viernes de 8:00 a 16:00 h.

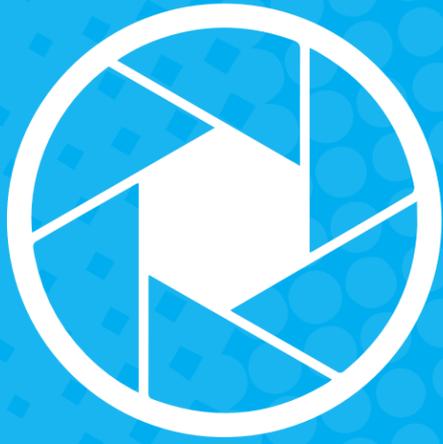
Febrero 2020

Obregón
HACIA UNA CIUDAD CREATIVA

    / Cultura ITSON

Mayor información:

Edificio de Extensión de la Cultura, planta alta.
Campus Náinari, Ave. Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino,
tel. (644) 410 90 07
dyocupicio@itson.edu.mx



XXIV
concurso de

FOTOGRAFÍA

Con el objetivo de fomentar el arte visual a través de la Fotografía creativa en la Comunidad Universitaria del ITSON y público en general del sur de Sonora, queda abierta la presente convocatoria.

BASES

- I. Podrán participar todas las personas con gusto por la fotografía que residan en el sur de Sonora y que no hayan ganado en alguna de las ediciones pasadas del concurso.
- II. El tema es libre.
- III. Se premiarán dos categorías:
 - Fotografía en blanco y negro.
 - Fotografía a color.
- IV. Los concursantes únicamente podrán participar en una de las dos categorías.
- V. Podrán enviar un máximo de 4 fotografías digitales, tomadas a partir de enero de 2019 y que no hayan sido publicadas o expuestas en medios de difusión electrónico o físico.
- VI. El formato de las fotografías requerido será de 8 por 10 pulgadas, montada sobre cartulina rígida negra, de 11 por 14 pulgadas, además de un CD con el archivo digital con la o las fotografías en formato JPG.
- VII. Al reverso de la cartulina se deberá incluir un sobre cerrado y pegado que contenga los siguientes datos: nombre del autor, título de la fotografía, tipo de cámara, diafragma, ISO y velocidad.
- VIII. Ajustes mínimos de contraste, saturación y demás son permitidos. No se pueden manipular las imágenes al grado de que los ajustes modifiquen sustancialmente el contenido de la misma, como tampoco se pueden agregar o quitar elementos de la composición.
- IX. La recepción de las obras queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **27 de marzo de 2020**.
- X. Las obras deberán entregarse personalmente o enviarse a ITSON en alguna de sus unidades:

Cd. Obregón: Departamento de Extensión de la Cultura, Campus Náinari, planta alta, Avenida Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino. Tel. 01 (644) 410-90-07.

Navojoa: Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Campus Centro, Bravo y García Morales. Tel. 01 (642) 421-28-01 Ext. 5150 .

Guaymas: Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Unidad Guaymas, Carretera al Aeropuerto Internacional, Tel. 01 (622) 221-00-32 Ext. 6150.

Empalme: Extensión y Difusión Cultural, Blvd. Independencia entre Calle 6ta. y 25, Col. Libertad, Tel. 01 (622) 113-10-00 Ext. 7262.

En horario de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h y viernes de 8:00 a 16:00 h.

- XI. Las obras que no cumplan los requisitos señalados quedarán automáticamente fuera del concurso, o de no existir el número suficiente de participantes, la categoría se declarará desierta.
- XII. Como síndicos estarán profesionales en la materia, cuyo fallo será inapelable.
- XIII. Los resultados serán publicados en la página oficial y redes sociales del ITSON. La premiación se realizará en el marco de la Feria del Libro ITSON (FLITSON) en Campus Náinari de Cd. Obregón, el **21 de abril de 2020**, en las salas del Edificio de tutorías a las 18:00 h.
- XIV. Se premiará al primer lugar de cada una de las categorías:
 - Fotografía en blanco y negro: \$2,000.00 y constancia.
 - Fotografía a color: \$2,000.00 y constancia.
- XV. No habrá menciones honoríficas.
- XVI. Las fotografías ganadoras formarán parte del Acervo Cultural del ITSON, la Institución se reserva los derechos de exposición o publicación.
- XVII. La obra no premiada deberá solicitarse en el mismo lugar donde fue entregada, del 27 de abril al 8 de mayo de 2020, después de esta última fecha la Institución se reserva el uso o destrucción de la misma.
- XVIII. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Febrero 2020

Obregón
HACIA UNA CIUDAD CREATIVA

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) /Cultura ITSON

Mayor información:

Edificio de Extensión de la Cultura, planta alta.
Campus Náinari, Ave. Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino,
tel. (644) 410 90 07
ramon.mora@itson.edu.mx



XX
concurso de

CUENTO

&

XIX
concurso de

POESÍA

Con el objetivo de fomentar el arte literario a través de la lectura y escritura creativa en la Comunidad Universitaria del ITSON y público en general del sur de Sonora, queda abierta la presente convocatoria.

BASES

- I. Podrán participar todas las personas con gusto por el cuento y la poesía, que residan en el sur de Sonora y no tengan su obra publicada en medios de difusión digital o física, antologías y/o libros. Ni ganadores de las ediciones pasadas del concurso.
- II. Las obras deberán ser originales, inéditas y escritas en español.
- III. El tema en ambos géneros es libre y la estructura para poesía puede ser en rima o prosa poética.
- IV. La extensión de las obras para cuento deberá ser de 1 a 10 cuartillas y para poesía de 1 a 3 cuartillas, letra Arial 12 e interlineado de 1.5.
- V. Se entregará original y tres copias en formato impreso, así como en CD el archivo digital.
- VI. Se podrá inscribir únicamente una obra por participante en cada género.
- VII. Las obras deberán ser firmadas con seudónimo y en un sobre cerrado anexo, incluirán los datos de identificación del participante:
 - a) Nombre completo del autor.
 - b) Título de la obra.
 - c) Género en el que participa.
 - d) Seudónimo que utilizó.
 - e) Domicilio particular, colonia, código postal, ciudad, teléfono y correo electrónico.
- VIII. La recepción de las obras de cuento y poesía queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **27 de marzo de 2020**.
- IX. Las obras deberán entregarse personalmente o enviarse al Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), en alguna de sus unidades:

Cd. Obregón: Departamento de Extensión de la Cultura, Campus Náinari, planta alta, Avenida Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino. Tel. 01 (644) 410-90-07.

Navojoa: Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Campus Centro, Bravo y García Morales. Tel. 01 (642) 421-28-01 Ext. 5150 .

Guaymas: Coordinación de Extensión y Difusión Cultural, Unidad Guaymas, Carretera al Aeropuerto Internacional, Tel. 01 (622) 221-00-32 Ext. 6150.

Empalme: Extensión y Difusión Cultural, Blvd. Independencia entre Calle 6ta. y 25, Col. Libertad, Tel. 01 (622) 113-10-00 Ext. 7262.

En horario de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h y viernes de 8:00 a 16:00 h.

- X. Las obras que no cumplan los requisitos señalados, quedarán automáticamente fuera del concurso, o de no existir el número suficiente de participantes en el género, la categoría se declarará desierta.
- XI. Como síndicos estarán profesionales en la materia, cuyo fallo será inapelable.
- XII. Los resultados serán publicados en la página oficial y redes sociales de ITSON. La premiación se realizará en el marco de la Feria del Libro ITSON (FLITSON), en Campus Náinari de Cd. Obregón, el **21 de abril de 2020**, en las Salas del Edificio de Tutorías a las 18:00 h.
- XIII. Para cada género los premios serán:
 - 1er. lugar \$2,000.00, dotación de libros y constancia.
 - 2do. lugar \$1,000.00, dotación de libros y constancia.
 - 3er. lugar dotación de libros y constancia.
- XIV. No habrá menciones honoríficas.
- XV. La obra no premiada deberá solicitarse en el mismo lugar donde fue entregada, del 27 de abril al 8 de mayo de 2020, después de esta última fecha la obra será destruida.
- XVI. La institución no cubre los gastos de traslado, estancia, ni alimentación de los ganadores para participar en la premiación.
- XVII. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Febrero 2020

Obregón
HACIA UNA CIUDAD CREATIVA

f t i y /Cultura ITSON

Mayor información:

Edificio de Extensión de la Cultura, planta alta.
Campus Náinari, Ave. Antonio Caso y Fco. Eusebio Kino,
tel. (644) 410 90 07
dyocupicio@itson.edu.mx



Instituto Tecnológico de Sonora
Dirección de Extensión Universitaria
Departamento de Extensión de la Cultura

Convocatorias **ABIERTAS**

Concursos universitarios

CANTO FOTOGRAFÍA POESÍA CUENTO

Consulta las bases

Cultura
— ITSON —

Convocatorias

ABIERTAS

Concursos universitarios